Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad"

NOTA UOC/ADJ N° 177/2019

Asunción, 05 de junio de 2019

Señores:
2 DE JULIO COMERCIAL SRL
Correo: comercial2dejulio@hotmail.com
Telef: 904-752
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05 de junio: la adjudicación del presente llamado a **Contratación Directa Nº 05/19 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"con ID Nº 358879**, a las siguientes Empresas: ***RPM DISTRIBUIDORA CON RUC: 2438427-5***, para el LOTE 1 – PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, por un Monto Total de Gs. 18.527.500 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos veinte y siete mil quinientos) IVA Incluido. A la empresa **2 DE JULIO COMERCIAL SRL**, para el LOTE 2 – UTILES DE OFICINA, por un monto total de Gs. 81.459.680.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 12/19 de fecha 30/05/19 y Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05/06/19

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

2. Personas Físicas / Jurídicas

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular que propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1º y 2º Piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio La Recoleta
Asunción – Paraguay

Asunto: RV: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID 358.879 - UTILES DE OFICINA
De: comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>
Fecha: 06/06/2019 01:39 p. m.
A: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>, Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>

Buenas tardes ,notificacion recibida.
ROSA LESME
angela.martinez@antsv.gov.p

De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2019 17:39
Para: comercial2dejulio@hotmail.com
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ID 358.879 - UTILES DE OFICINA

Señores
2 DE JULIO COMERCIAL SRL
Se remite adjunto, la nota de comunicación de adjudicación
Favor dar acuse de recibido
Saludos.
--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

2DE JULIO.pdf 712 KB

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

NOTA UOC/ADJ N° 177/2019

Asunción, 05 de junio de 2019

Señores:
RPM Distribuidora
Correo: ekisser@distribuidorarpm.com.py
Telef: 233-637
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05 de junio: la adjudicación del presente llamado a **Contratación Directa N° 05/19 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"con ID N° 358879**, a las siguientes Empresas: ***RPM DISTRIBUIDORA CON RUC: 2438427-5***, para el LOTE 1 – PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, por un Monto Total de Gs. 18.527.500 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos veinte y siete mil quinientos) IVA Incluido. A la empresa **2 DE JULIO COMERCIAL SRL**, para el LOTE 2 – UTILES DE OFICINA, por un monto total de Gs. 81.459.680.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 12/19 de fecha 30/05/19 y Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05/06/19

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: COMUNICACION DE ADJUDICACION - ID N° 358.879
De: "Evelyn Kisser" <ekisser@distribuidorarpm.com.py>
Fecha: 05/06/2019 05:51 p. m.
A: 'Angela Martínez Sánchez' <angela.martinez@antsv.gov.py>
CC: <licitaciones@distribuidorarpm.com.py>

Buenas tardes,
Notificación recibida
Muchas gracias
Saludos

De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2019 5:36 p. m.
Para: ekisser@distribuidorarpm.com.py; licitaciones@distribuidorarpm.com.py
Asunto: COMUNICACION DE ADJUDICACION - ID N° 358.879

Señores:

RPM Distribuidora

Remito adjunto, la comunicacion de adjudicacion, correspondiente al ID N° 358.879

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Favor dar acuse de recibido.

Saludos.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

NOTA UOC/ADJ N° 177/2019

Asunción, 05 de junio de 2019

Señores:
M&R CONSULTORA
Correo: mrconsultora0@gmail.com
Telef: 0961 876620
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05 de junio: la adjudicación del presente llamado a **Contratación Directa N° 05/19 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"con ID N° 358879**, a las siguientes Empresas: ***RPM DISTRIBUIDORA CON RUC: 2438427-5***, para el LOTE 1 – PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, por un Monto Total de Gs. 18.527.500 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos veinte y siete mil quinientos) IVA Incluido. A la empresa **2 DE JULIO COMERCIAL SRL**, para el LOTE 2 – UTILES DE OFICINA, por un monto total de Gs. 81.459.680.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 12/19 de fecha 30/05/19 y Resolución ANTSV N° 180/19 de fecha 05/06/19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – República del Paraguay

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN - ID N° 358.879
De: "M&R CONSULTORA" <mrconsultora0@gmail.com>
Fecha: 06/06/2019 08:39 a. m.
A: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>

Recibido Conforme

El mié., 5 de jun. de 2019 a la(s) 17:34, Angela Martínez Sánchez (angela.martinez@antsv.gov.py) escribió:

> Señores:
>
> M&R CONSULTORA
>
> A fin de remitir adjunto, la nota de comunicación de adjudicación, correspondiente al ID N° 358.879
>
> "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA".
>
> Favor dar acuse de recibido.
>
> Saludos.
>
> --
> **MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**
> **Directora Operativa de Contrataciones**
> **Tel.: (+595) 21 615 245/8**
> **Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso**
> **www.antsv.gov.py**
>
> Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL — GOBIERNO NACIONAL

--

CONTABILIDAD EN GENERAL - CONTRATACIONES PÚBLICAS - ADMINISTRACIÓN - ASESORAMIENTO LEGAL - AUDITORIA INTERNA/EXTERNA

Dir: Jóvenes por la Democracia c/ Eduvigis Díaz 3477 B° Sta Rosa – Lambaré

Tel. (021) 338 6016 Tel. Móvil: (0986) 117-714